

RECOGIDA Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESCOLAR: EL CASO DEL AMEIB

Jaume SERRA i BARCELÓ, Joan CARBONELL MATAS, Antoni AULÍ GINARD.
AMEIB

INTRODUCCIÓN

La década de los años 70 del siglo pasado marcó un hito en la historia de la educación del Estado Español y en su patrimonio. La ley General de Educación o Ley Villar Palasí fue fundamental para iniciar el proceso de modernización de todo el sistema educativo español. Se emprendió la construcción de nuevos centros adecuados a las nuevas concepciones que requería la escuela del siglo XX. Se dotó a estos centros de nuevo mobiliario y material didáctico... En pocas palabras, significaba el cierre de un largo periodo que hundía sus raíces en el siglo XIX.

Sin embargo, estos cambios como todas las monedas, tenían dos caras. Se modernizaba, sí, pero se obviaban y se arrinconaban en el olvido los elementos del pasado educativo del país. Muebles, libros, trabajos escolares, material didáctico,... que se consideraban obsoletos eran sencillamente destruidos. No se les atribuía ningún valor ni como antigüedades y siquiera a nivel de mercadillo de viejo. Este proceso se vio agravado por otros componentes. La propia dinámica demográfica del país provocó que paulatinamente muchas escuelas rurales se clausuraran e incluso diversas poblaciones desaparecieron. Al cerrarse las escuelas, quedaron totalmente abandonadas, abiertas al saqueo y el pillaje.

Fue en este contexto que, a finales de la década de 1990, diversas personas e instituciones empezaron a concienciarse sobre un patrimonio histórico que poco a poco se iba perdiendo. Surgió la necesidad de recoger, catalogar y salvaguardar un patrimonio al que se había devaluado y que corría un peligro real de perderse definitivamente. En esta tarea, iniciativas tan relevantes como las de Aragón, Castilla-León e incluso Galicia nacieron precisamente de esta necesidad.



El AMEIB está dividido en tres áreas de Actuación: Archivo, Museo y Biblioteca

Veinte años más tarde, y a pesar de todos los problemas que se han tenido y se tienen, se puede considerar que se ha avanzado muchísimo en este sentido. Se han abierto Museos Pedagógicos en diversas Comunidades Autónomas que dependen de los poderes públicos, de las universidades o de fundaciones más o menos privadas. Un primer paso se ha dado, pero queda todavía por convencer a buena parte de la población y, especialmente, a las autoridades de la importancia de preservar y estudiar el Patrimonio Escolar de una determinada comunidad.

Ciertamente y a simple vista, los objetos museables procedentes del mundo educativo no tienen gran prestigio social. Son elementos que formaban parte de la vida cotidiana. Y en este punto, precisamente, se halla su principal importancia. Es lo que algunos historiadores han calificado como la trascendencia de los actos cotidianos y los elementos intrascendentes. En el caso de la educación, este hecho es aún más notorio. Hay que tener en cuenta que es en las aulas donde se forman, se ponen las primeras piedras de lo que se transformará en el futuro tejido social.

Un buen conocimiento de los elementos materiales que han integrado el sistema educativo de un determinado periodo es fundamental. Sin embargo, este conocimiento trasciende lo puramente material, ya que de él –directa o indirectamente- se pueden analizar otros aspectos que se relacionan más con la cultura, la formación del pensamiento y los elementos de cohesión social que con otros aspectos de estudio.



La cocina de la escuela rural de Can Boqueta (Inca)

Lo que se presenta en estas líneas es, en primer lugar, una reflexión a partir de diversas experiencias, pero especialmente tomando ejemplo de lo que ha pasado en las Islas Baleares. El AMEIB (Arxiu i Museu de l'Educació de les Illes Balears) fue el segundo en crearse en todo el país (después del MUPEGA de Galicia). Sin embargo, todavía no dispone de un espacio museístico y sus actividades se ven reducidas a exposiciones temporales. Los sucesivos cambios políticos producidos en esta comunidad, así como la crisis económica, pesan como una losa para suponer que el panorama pueda variar en poco tiempo.

El AMEIB: historia de una ilusión

Como en muchas ocasiones, el AMEIB es fruto de los intereses particulares de un pequeño grupo de personas y de especiales circunstancias. En primer lugar, se debe a la voluntad del último delegado del Ministerio de Educación

y Ciencia en la provincia y actual *Conseller d'Educació i Cultura*, Bartomeu Llinàs Ferrà. Cabe resaltar, en primer lugar, que es un maestro que se licenció en historia y accedió al cuerpo de secundaria y al servicio de Inspección. Su propia dinámica personal ha determinado su relación con numerosos elementos educativos, centros, profesores y experiencias. Por ello, fue consciente de la urgencia de preservar un patrimonio muy rico, a pesar de la creencia en contra de los propios docentes.



Escudo de la II República en la escuela rural de Can Boqueta (Inca)

Todo empezó con un trabajo práctico de un centro del Instituto de Formación Profesional de Lluçmajor, que llevó el nombre de *Pere de Son Gall* hasta 1996. Pere Sastre Obrador, más conocido con este sobrenombre, fue un personaje singular de aquella población. Un autodidacta que, desde joven, se dedicó a trabajar en mecánica y a diseñar diversos artilugios. Uno de ellos fue un autogiro: el cometa-giro-avión. Según diversas fuentes, presentó sus planos al ministro Juan de la Cierva, que le plagió para presentar su autogiro.

Rescatados los planos del aparato, los alumnos del centro llucmajorense reprodujeron su fuselaje. Sin embargo, una vez acabado el proyecto, no había lugar para guardarlo. En aquellos momentos, el centro de Formación Profesional de Inca se trasladaba a un nuevo emplazamiento y se propuso trasladar el autogiro a una de las naves del centro desalojado. De esta manera, ingresó la primera pieza en lo que sería el AMEIB. En el suelo de lo que actualmente es el archivo aún se conservan los restos de los tocones de cemento hechos para sostener la pieza. Sin embargo, esta no permaneció allí ni un año. El Ayuntamiento de Lluçmajor reclamó su propiedad y el cometa-giro-avión regresó a sus orígenes.

De manera paralela a estos hechos, el archivo de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (todavía no se habían producido las transferencias a la Comunidad Autónoma) sufrió un accidente. La sección de expedientes personales se inundó de aguas fecales hasta una altura aproximada de un metro. Se vio en la necesidad de trasladarlo a un lugar más seguro y la solución más adecuada eran los locales de Inca que, en aquellos momentos, ya disponía de una maestra -Toninaina Ramis- en comisión de servicios para hacerse cargo de todo lo que iba ingresando.

El segundo bloque fue, por lo tanto documental, hecho que determinaría la naturaleza posterior del AMEIB. Esta maestra se encargó de acudir a diversos centros educativos, a impartir charlas y explicar el proyecto de tal manera que, en pocos años, el volumen de material ingresado fue substancial. El hecho que, desde sus inicios, se adoptaran criterios de catalogación, mantenimiento y restauración sumamente coherentes ha provocado que el trabajo posterior fuera relativamente fácil.

Hoy en día, y así lo recoge el decreto que lo creaba, la sede del AMEIB se halla efectivamente en Inca. Ocupa una parte de lo que fue centro de Formación Profesional Llorenç Ma. Duran. Con el tiempo, el espacio que se le dedicó ha quedado superado por el volumen del material ingresado. Por ello, no pueden tener salas de exposiciones y, hoy en día, la falta de espacio es uno de los problemas más graves, hasta el punto de impedir la recepción de determinados elementos ante la imposibilidad de conservarlos en unas mínimas condiciones idóneas.



Proyector de finales del s. XIX electrificado a principios del s. XX

El 3 de agosto de 2001, con las transferencias en materia educativa finalizadas, se publicó el decreto que creaba el AMEIB. Paralelamente, se potenció que el personal responsable tuviera un perfil más profesional –cosa que no siempre se ha conseguido- y se inició un nuevo periodo. Se continuó la recogida de material procedente de centros, pero se dieron cambios substanciales. Por una parte, se abrió la institución al público, especialmente a investigadores y docentes, y se potenció – de acuerdo con el decreto- la recepción de donaciones o depósitos particulares.

Se ha partido de la premisa de que las diversas administraciones aportan el edificio, el mobiliario, y buena parte del material didáctico. Sin embargo, aquellos elementos materiales que transforman un aula, una escuela, un instituto en un organismo vivo, lo aportan las personas. De esta manera, se ha fomentado la recogida de elementos que en no pocas ocasiones sorprenden a las personas a las que se demandan: batas escolares, zapatos, uniformes, chuletas, cuadernos,... En no pocos casos, son objetos que pueden tener un valor sentimental, pero causa sorpresa que puedan tener un interés mayor.

En líneas generales, y a pesar de los inconvenientes ya mencionados, se ha de considerar que el AMEIB un caso es particular en el conjunto de Museos Pedagógicos. Y esta particularidad se deriva de su propia distribución. Se halla dividido en tres Áreas de actuación:

- ARCHIVO
- MUSEO
- BIBLIOTECA

Precisamente es la presencia del archivo lo que hace especial el AMEIB. Es evidente, tal como recomienda el ICOM, que un Museo es, entre otras cosas, un espacio de investigación. Pero el hecho de que toda la documentación histórica que ha sobrevivido sea conservada y custodiada en este centro provoca que el nivel de investigación sea mucho más profundo e intenso que en otros casos.

Esta división en tres áreas de actuación presenta indiscutibles ventajas sobre otros centros, ya que evita vacilaciones en relación a la naturaleza y funciones de las piezas. Ciertamente, en pocos casos se pueden presentar -pocas-dudas. Pero ya prácticamente desde sus primeros pasos se adaptaron unos criterios que han demostrado ser efectivos.

Cuando una pieza –o un conjunto- ingresa en el AMEIB, y después de confeccionar el expediente de recepción y de efectuar su limpieza o tratamiento preventivo, se destina a una de las tres diferentes áreas:

- La documentación realizada sobre cualquier soporte (papel, informático,...) se destina al archivo integrándose en una de sus secciones.
- Los elementos materiales (mobiliario, material didáctico,...) pasan al Museo.
- Las publicaciones (libros, revistas, películas,...) se dirigen a la Biblioteca.

Precisamente, los principales conflictos se han presentado en el último apartado. ¿A que sección se deben dirigir los manuscritos? Fue en este punto que surgieron las primeras dificultades de catalogación. Los cuadernos de rotación, trabajos escolares,... se derivan al Museo, mientras que las memorias, apuntes,... van al Archivo y si se detectan manuscritos que se elaboraron con voluntad de llevarse a imprenta, a la Biblioteca. Establecer estos criterios ha servido para solucionar la mayoría de conflictos y diferencias de opinión que se han producido hasta el momento. El disponer, además, de un sistema de búsqueda y localización suficientemente abierto, ha permitido que se obviarán los posibles aprietos.

Finalmente, se ha tenido que abrir una cuarta área, por necesidades lógicas. Se trata de las Colecciones Ficticias repartidas en cada una de las anteriores o de manera transversal. Las Colecciones Ficticias integran conjunto homogéneos y esta unidad se deriva de la naturaleza del autor de las piezas o su donatario. Pueden integrar elementos que se deberían derivar a cada una de las áreas, pero que es muy importante que mantengan su unidad.



Cuaderno “Año Mariano” de 1954

De entre todas las Colecciones Facticias se ha de destacar la de Magdalena Ramis Vidal, una maestra del Plan Profesional. Integra un conjunto homogéneo único en España. Esta maestra murió en 1937, a los tres meses de ejercer. Sus hermanas, también maestras, recogieron todo su material – que incluye juegos didácticos, apuntes, exámenes, fotografías,... - y lo depositaron en cajas que cedieron al AMEIB cuando se enteraron de su existencia. Representa un elemento capital para poder estudiar de manera directa cómo funcionaba este Plan de Formación del Magisterio.

El archivo

El núcleo fundamental del Archivo es la documentación histórica de los diversos departamentos que la administración educativa ha tenido en las Baleares. Para ello se adoptó un criterio de catalogación calcado de lo que era la estructura administrativa de una Dirección Provincial como era la de Baleares, adaptándola a la casuística con muy pocas variaciones.

En principio y después de algunas reconsideraciones se concentraron unos 8 kms. lineales de documentación. Sin embargo su distribución es muy desigual a causa de diversos avatares históricos. Ya se ha hablado de cómo una inundación destruyó parte de los expedientes personales. Por otra parte se ha podido documentar que en 1923 un incendio en la sección administrativa destruyó la mayoría de documentos. El inspector jefe de aquellos momentos, Joan Capó y Valls de Padrinas, entró y rodeado de llamas lanzó por la ventada aquellos documentos que consideró más importantes. Localizar fuentes anteriores a este incendio es excepcional.

Además, las diversas modificaciones políticas provocaron diversas expurgaciones documentales. Muy importantes fueron las que tuvieron lugar en 1973 y 1975 provocadas por causas políticas. En 1973 se hizo desaparecer todo el archivo de la Comisión Depuradora del Magisterio. Por diversos avatares un tanto novelescos, se ha conseguido recuperar. Lógicamente, otra muy importante tuvo lugar a consecuencia de la muerte del general Franco.

En otras ocasiones, las depuraciones no tenían motivaciones ocultas sino que se debían a necesidades de espacio y al desconocimiento de la legislación sobre el tema. Así, por ejemplo, la sección de Inspección contiene muy pocos legajos antiguos ya que en un proceso general, la

mayor parte del archivo se llevó a quemar a la planta incineradora. Sin embargo se conserva íntegra la documentación de la extinguida Unidad de Programas Educativos (UPE).

Pese a todo, el volumen de documentación es ingente. Se conservan perfectamente catalogados e informatizados más de 11.000 expedientes de docentes de las islas, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Se ha de considerar que el AMEIB es un archivo vivo, además de las investigaciones, actúa como archivo central de la Conselleria, por lo que las consultas, ingresos de nueva documentación y reingresos son constantes. En este aspecto se tiene que agradecer la ayuda de la hermandad de Maestros Jubilados. Un equipo de sus miembros acude cada quince días a Inca para ayudar en la catalogación de expedientes. Sin su aportación no se podría haber realizado esta ingente tarea.

Otra sección muy completa es la de las nóminas. Se conservan desde 1905 hasta la actualidad con muy pocas lagunas, por lo que la documentación de escuelas y docentes es muy fiable a partir de estas fuentes. Existen además las secciones de construcciones escolares, comedores, escuelas privadas,... que pese a lagunas suponen unas fuentes inmensas para estudios y documentar épocas y casos.

Una fuente muy valiosa es el de los expedientes de legalización de las escuelas privadas de principios del siglo XX. La administración obligaba a que, además de los títulos y certificados correspondientes, se presentara un plano de la escuela, un horario, un reglamento y un listado del material del que se disponía. Como se puede suponer estas informaciones son capitales para la investigación.

De manera paralela, y todavía de forma muy incipiente, diversos centros educativos han depositado en el AMEIB sus archivos históricos. Se ha de mencionar especialmente el de la escuela de Búger, conservado por la tozudez de una antigua directora. Gracias a ello, se tienen los documentos más antiguos, anteriores a la Ley Moyano, con unas posibilidades tales que diversos historiadores ya han demostrado su interés por ellos.



Pieza de cesión temporal: esquema de una casulla sobre papel con motivos heráldicos

Finalmente, se abrió en el archivo una sección de colecciones facticias. Se trata de bloques homogéneos que, en su mayoría, provienen de donaciones

particulares. Así una determinada inspectora ha ingresado todo su archivo particular del tiempo que ejerció su cargo. Profesores universitarios han donado documentos que llegaron a sus manos o compraron. Particulares han donado o depositado sus cuadernos de trabajo (o los de sus abuelos) que suelen ser unas piezas de gran valor. Así, en uno de ellos se puede seguir que actividades se realizaron en 1929 en las escuelas con motivo del cuarto centenario de la conquista de Mallorca por Jaime I.

Se ha de remarcar que en el curso escolar 2007-2008, cuando el nuevo equipo se hizo cargo del AMEIB se encontró con una desagradable sorpresa. Toda una zona de estanterías del archivo, que suponían la mitad de su espacio lineal había caído. El principal objetivo de aquel curso consistió en levantar nuevamente toda la documentación.

El Museo

El núcleo primitivo de las piezas que integran el área del Museo del AMEIB se halla en piezas descontextualizadas que se hallaban en manos de la administración educativa de las Baleares, como unos pupitres modelo ILE que durante años decoraron la antesala del despacho oficial del Delegado Provincial. Además se vaciaron los almacenes de aquellas piezas – consideradas obsoletas- que permitían un primer paso a la confección del núcleo material de la institución. Con el tiempo, este fondo primitivo se ha ido incrementando con el ingreso de otras piezas.

Un siguiente paso fue acudir a los centros. Se tiene que considerar que en las Baleares no se ha producido el fenómeno de despoblación que se ha dado en otros lugares del país. Como máximo se habían cerrado algunas escuelas rurales, pero ya en los años '70 se produjo un fuerte movimiento a favor de las escuelas unitarias, de tal manera que muy pocos centros se llegaron a cerrar definitivamente. Sólo ocurrió con determinadas escuelas que dependían de instituciones religiosas y que han aportado colecciones y piezas relevantes.



Bandera de las monjas de Maria de la Salut. Estuvo 35 años con la franja inferior cosida a mano y el escudo de la II República

Sin embargo, y con la ayuda de algunos inspectores concienciados, se pudo acudir directamente a las escuelas e institutos. Para ello se realizaron salidas, visitas, presentación del proyecto en los diferentes CEPs que dieron un gran resultado. Sin embargo, en este aspecto se ha tenido que actuar con gran diplomacia hacia determinados centros históricos y ante las prevenciones de las islas menores. Especialmente en Menorca, el recelo ante el centralismo mallorquín es intenso y en diversas ocasiones se han

tenido que apagar incendios ante docentes que creían que se les quería expropiar su patrimonio.

Para ello, el personal del AMEIB ha tenido que actuar con una gran prevención y con conceptos claros. Hay que tener en cuenta que las Baleares disponen de algunos centros históricos que contienen un patrimonio que, por sí mismo, integraría un museo. El IES Ramon Llull, heredero del Instituto Balear, es el segundo instituto más antiguo de España. Su edificio se construyó a principios del S. XX y sus colecciones (tanto de material educativo como la biblioteca y el archivo) son de una enorme riqueza, especialmente por los que se refiere a la enseñanza científica. El Instituto Joan Ramis de Menorca tiene también unos fondos impresionantes. Pese a la Guerra Civil, su colección es ingente. Se les ha tenido que convencer que el AMEIB no pretendía vaciarlos. Para evitar estos problemas sería interesante traspasar a las Baleares la experiencia gallega.



Mesa de maestro de estilo neoregionalista del tipo "Forteza"

Sin embargo no se trata sólo de grandes colecciones sino a veces de piezas que forman parte de la memoria colectiva o de la identidad del centro. En el "Joan Benejam" de Ciutadella se conserva la mesa y silla del maestro que da nombre al centro y lo defienden a capa y espada. En el de Santanyí conservan el único retrato oficial del rey Alfonso XIII pintado al óleo y lo consideran intocable. Lógicamente el AMEIB no puede sino respetar el emplazamiento de estos elementos. Se limita a tomar nota de su existencia, grado de conservación y a vigilar para que se mantengan en perfecto estado.



Enrique Ochoa: Retrato de Francisco Franco

Otro de los aspectos que ha favorecido la construcción del fondo del Museo ha sido convencer a los diversos equipos directivos que no tiraran ni destruyeran nada. Que avisaran y, en caso preciso, el personal del AMEIB ya se encargaría de decidir qué piezas podían ser destruidas y cuáles conservadas. De esta manera se ha conseguido toda un aula entera de tiempos de la Ley General de Educación (Mobiliario M1) que ya prácticamente no se localiza en las Baleares. Si un objeto parece demasiado moderno, no pierde su valor. Lo que no se recoja y conserve hoy corre peligro de desaparecer para siempre.



Enrique Ochoa: Retrato de José Antonio Primo de Rivera

De esta manera se ha construido el núcleo fundamental de lo que integra el área del Museo. En principio se podría pensar que los elementos que integran los fondos de un Museo Pedagógico no tienen un gran valor arqueológico, artístico o monetario. Si bien, se deberían revisar estos conceptos para que no se tomaran sólo desde un punto de vista mercantilista en el que el valor de una determinada pieza viniera marcada por los precios del mercado, se pueden encontrar sorpresas y este hecho ocurre en el caso del AMEIB.

El conjunto de más valor proviene de un centro, el IES Son Pacs que es el heredero de un frustrado dispensario José Antonio, creado en 1941 y que no llegó a funcionar. Sin embargo se dotó a dicho dispensario de una serie de piezas excepcionales que, con posterioridad, pasaron al centro educativo (Instituto de Formación Profesional Virgen de Lluc) que los integró en su vida cotidiana. Se ha de hablar, en primer lugar de dos cuadros de gran tamaño que representan a Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera. Son de autor bien conocido, Enrique Ochoa, y tienen su lugar en el mercado del arte. Se hallan catalogados y estudiados, aunque se daban por perdidos hasta que una primera limpieza logró documentarlos en el AMEIB.

Del mismo centro proviene todo el aparejo litúrgico de lo que era la capilla del centro. Se hallaba dedicada a la Virgen de Lluch que daba nombre al centro. Al AMEIB llegaron todos sus componentes, desde la talla de la virgen titular y los plafones que la acompañaban, al sagrario, cáliz, copón,... Predominan las piezas de plata dorada de orfebrería catalana. Igualmente se ha conservado una casulla de seda francesa del siglo XVIII. Sólo estos elementos, que no son únicos, aunque sí excepcionales, bastarían para

desmentir algunas ideas preconcebidas sobre la naturaleza y valor de los objetos que integran los fondos de un Museo Pedagógico.



Copón de la capilla del centro de Formación Profesional Virgen de Lluc

En último estadio se ha acudido a los particulares y en este aspecto se puede considerar que se ha tenido un gran éxito. Tal y como se ha dicho, se considera que los elementos que transforman un aula en un espacio vivo no se hallan nunca en manos de la administración, sino en las de los docentes y alumnos que las pueblan. Por ello, bien a partir de la *Germandat de Mestres Jubilats*, bien con los contactos personales y visitas, se ha preocupado recoger una ingente cantidad de objetos, por intrascendentes que pudieran parecer.

Se ha convencido a los visitantes y habituales del AMEIB de que no hay piezas insignificantes y que lo que no se recoja hoy en día corre peligro de perderse para siempre. Así los restos de una caja de lápiz de colores pueden explicar más que muchos textos, las necesidades materiales de los alumnos del pasado que agotaban hasta lo imposible el material.

Por otra parte, necesariamente otros elementos se han de buscar entre los particulares: uniformes escolares, baberos (por el momento sólo 6), zapatos Gorila (un par con su pelota), o canicas de barro,... Son objetos o conjuntos muy difíciles de conseguir si no es por donaciones privadas y que pueden explicar mejor las condiciones de una escuela que otros elementos más formales.

Este proceso provoca un conocimiento de algunas piezas sumamente interesante por las historias que esconden. Historias que, en parte, son recogidas y conocidas por el personal del AMEIB. Ya se ha hablado del conjunto de la maestra Magdalena Ramis Vidal que cobra relevancia si se contextualiza en su biografía. Otro caso puede servir de ejemplo. Se conserva entre los fondos del museo una simple máquina de escribir portátil, aparentemente inocente. Sin embargo era la máquina que los inspectores de educación trasladaban a un centro en el caso de tener que

iniciar un expediente administrativo contra un determinado maestro o maestra. Diversas personas nos han explicado que cuando en una escuela veían bajar del coche al inspector con esta máquina, un viento helado recorría todo el centro y se daban casos de ataques de pánico.



Torno

En este momento, las piezas consideradas propias del Museo restauradas y catalogadas superan las 2.000, y en espera hay otro tanto. Se trata de elementos de todo tamaño, desde los pequeños lápices o máquinas sacapuntas a muebles que por su tamaño se han de conservar desmontados. Sin embargo integran conjuntos homogéneos, de tal manera que, en caso de disponer del espacio expositor, se podrían reproducir diversos ámbitos educativos (aula, sala de música, clase de labores, laboratorio, dirección, médico escolar, imprenta escolar,...) así como repasar los inicios y evolución de determinados sistemas. Así, por ejemplo, el AMEIB puede reproducir absolutamente todo el proceso de introducción de la informática en los centros ya que tiene desde el primer ordenador que se usó hasta los más recientes.

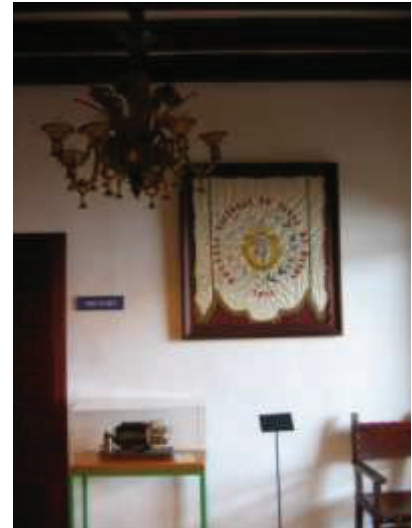
Para poder optimizar la información de las piezas que integran el fondo del Museo, se han clasificado en las siguientes secciones:

- **MOBILIARIO:** Corresponde a cualquier tipo de mueble que se integra en el sistema educativo. Lógicamente los más importantes son los que componen un aula de clase, con las modificaciones que se han producido a lo largo del tiempo. Pero se recogen los que corresponden a la dirección, secretaría, despachos médicos, talleres y laboratorios,.... Integran el fondo de mayor volumen. A partir de este conjunto se podrían reproducir diversos espacios educativos: aulas, clase de labores, sala de música, capilla,...
- **APARATOS:** Se integrarían en este apartado los elementos tecnológicos que se han utilizado en el decurso del trabajo escolar o en la administración. Se inician con las máquinas de escribir, los elementos de reprografía (desde las imprentas escolares a las fotocopiadoras), proyectores (de imágenes fijas o cinematográficas) o a los aparatos indispensables para la Formación Profesional y laboratorios.

- **INSTRUMENTOS Y ENSERES:** Conjunto de elementos que permiten desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se hallan tanto en manos del profesorado como del alumnado: instrumentos y soportes de escritura, maletas, cajones, tinteros,... Especialmente importantes son aquellos específicos de enseñanzas propias como las labores (tambores de bordar, mundillos,...), dibujo (compases, tiralíneas,...), trabajos manuales (sierras de calar, cajones de herramientas, modelos,...), etc.



Trabajo manual hecho con agujas e hilos de seda



Exposición en Algaida. Pendón de la escuela de niñas de Randa

- **MATERIAL ESCOLAR:** Todos aquellos objetos que forman parte de la ecología de un aula o espacio educativo considerados indispensables o que contribuyen a mejorar o hacer más comprensibles los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además de los adquiridos son fundamentales los confeccionados por los propios maestros y maestras: Juegos didácticos, materiales de lecto-escritura, maquetas, modelos tridimensionales, carteles,... Entre todo el conjunto merecen una atención especial los mapas murales a los que se da un tratamiento diferenciado. El AMEIB tiene inventariados cerca de 500 datados desde principios del siglo XX hasta la década de 1980.
- **INSTRUMENTOS MUSICALES:** Las enseñanzas musicales, hasta la ley Villar Palasí, se hallaban fuera del currículum escolar obligatorio. Ciertamente, los maestros anteriormente a 1940 solían tener una mínima formación musical e incluso sabían tocar un poco el piano. Sin embargo, las enseñanzas musicales eran propias de centros privados, especialmente femeninos. Pese a todo, las canciones e himnos patrióticos fueron fundamentales durante el franquismo. Por ello se han recogido todo tipo de elementos que participan en esta formación llegando a poder reconstruir toda un aula de música.
- **TRABAJOS ESCOLARES:** Si el bloque del material escolar lo integran elementos adquiridos o confeccionados por los docentes, los trabajos escolares son el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Forman parte también de la ecología de un aula, pero desde el punto de vista de los alumnos. De esta manera se tienen los

álbumes de trabajos, investigaciones, cuadernos de clase, trabajos manuales,... Un caso especial sería el de los cuadernos de rotación. Se trataba de cuadernos confeccionados por los alumnos, pero que obedecían a una normativa administrativa y que resultan fundamentales para poder analizar tanto el ritmo de una clase como las funciones de la inspección.



Carro hecho en palma por un niño africano

- **SÍMBOLOS DE IDENTIDAD:** Hoy en día se han perdido conceptos tan básicos como el del *alma mater* que tanto marcaba los centros educativos. Poder acudir a una determinada escuela, especialmente en detrimento de otras, era fundamental e integraba un aspecto fundamental del pensamiento de cualquier miembro de la comunidad escolar. Esta *alma mater* se reforzaba con símbolos de identidad que diferenciaban un centro de otros. Por ello se tenían estandartes y banderas propias, escudos, logos,... El aspecto se reforzaba incluso en el lenguaje administrativo. De ahí que cuños, tampones y otros elementos podían identificar un centro de otro. Hay que tener en cuenta que durante el franquismo, y en las escuelas públicas, se tendió a uniformizar y homogenizar. El escudo de España, con el águila de San Juan, era prácticamente de obligada presencia. Por ello cuando un centro como el CP. Son Españollet consiguió contra viento y marea mantener su escudo, su logo y sus propios tampones es indicativo de cómo el centro era especial en muchos aspectos.



Juego de lecto-escritura

- **PINACOTECA:** En un principio, la pinacoteca se incluía entre los símbolos de identidad ya que la mayoría de obras se referían a Franco o la Guerra Civil. Sin embargo últimamente han entrado una serie de pinturas, obras de maestros y maestras, que la realizaban en su tiempo libre, o se confeccionaban en las aulas a partir de sus enseñanzas. La sección no es muy numerosa, pero cuenta con ejemplares muy importantes como dos grandes cuadros del pintor Enrique Ochoa.
- **ORFEBRERÍA:** Integran este bloque todos los elementos metálicos de carácter útil, decorativo u honorífico que han formado parte de la vida de un determinado centro. Entre todos ellos destaca el conjunto de piezas litúrgicas que se integraban en la capilla del Instituto de Formación Profesional Virgen de Lluc. Se compone del sagrario, cáliz, copón, vinajeras, sacras,... Es decir los elementos básicos para poder celebrar misa y todos ellos de una cierta calidad. También forman parte de este bloque las condecoraciones y medallas (habitualmente en metales de baja calidad como hojalata o aluminio) que se entregaban como premios o reconocimientos públicos.



Espacio de labores femeninas en la Exposición de Inca

- **VESTUARIO:** Es quizás uno de los bloques en los que actualmente se lucha más para poderlo ampliar. Ciertamente se tienen piezas especiales, como una casulla de seda o determinados elementos particulares. Son dignos de mencionar dos vestidos de primera comunión confeccionados en la clase de labores de un centro. Se realizaron para poderlos prestar a niñas pobres que no tenían vestido para poder participar en la ceremonia. Su salvamento y retorno al AMEIB son propios de una aventura de intriga. Se disponen de otros elementos de vestuario muy diverso, pero pocos de los que de verdad interesan. Así, no se ha podido conseguir, todavía, un uniforme escolar. Batas de maestra, sólo se tiene una y batas de niños, cuatro. La explicación es obvia. Casi todas estas piezas se transforman en trapos de cocina o para el polvo cuando dejan de ser útiles las prendas.



“Pololos”

- **JUGUETES:** La existencia en Sa Pobla de un Museo del Juguete muy completo, planteó que este aspecto no debía ser prioritario para el AMEIB. Era absurdo duplicar los esfuerzos. Sin embargo, de tanto en tanto se reciben juguetes de manera aislada o formando parte de bloques de donación. Así se han recogido muñecas, cunas, cocinitas,... Sin embargo entre todos los ejemplares recogidos hay un pequeño grupo de gran importancia simbólica. Se trata de juguetes que no lo son. Pequeñas piezas hechas en palma, caña o madera confeccionados por niños de algunos países africanos y que reproducen juguetes u objetos que ellos ven. No los hacen para jugar, sino para vender a los turistas y así ganar algo.
- **GRABADOS:** Se insertan en este bloque los objetos que forman parte de la denominación tradicional (litografía, aguafuerte, fotograbado,...). Por diversas vías han ingresado retratos de personalidades, mapas,... Curiosamente en el archivo apareció el grabado de una fuerza paramilitar de carácter policial de principios de la Guerra Civil. Consultados los archivos de la Policía y el Ejército se nos comunicó que correspondía a una fuerza de muy corta existencia y que se conocían muy pocos ejemplares de esta representación. Además de estas piezas, excepcionales, el núcleo fundamental son aquellos carteles de ciencias naturales, religión u otros aspectos sin marco o elementos propios para ir colgados.
- **FONDOS O COLECCIONES FACTICIAS:** Como ya se ha dicho, integran los Fondos o Colecciones Facticias aquellos conjuntos que por diversos motivos se considera que no han de segregarse aunque puedan contener piezas de diversas áreas o secciones.



Aula Maria Ballester

El principal problema que se tiene es el del espacio. Las piezas citadas se sitúan en el almacén y pasillos. Sólo se dispone de un aula montada que puede ser visitada por el público, el resto se halla prácticamente embalado a la espera de mejores tiempos. Dicha aula (Aula Maria Ballester) también tiene una curiosa historia referida al origen de la escuela y a las particularidades del mobiliario que se explican a los visitantes. María Ballester era una maestra nacional de Manacor, pero su padre cayó gravemente enfermo y pensó en abandonar el cuerpo para poder vigilar y cuidar a su padre. Sin embargo, los frailes de Manacor se enteraron y le propusieron crear una escuela de patronato en su propio domicilio. Así se hizo. La maestra pudo continuar con su trabajo y cuidar al mismo tiempo de su padre inválido habilitando una de las estancias de su casa como escuela. El mobiliario, lo construyó su marido que era carpintero (de ahí algunas peculiaridades). Cuando la maestra se jubiló, se puso en contacto con los frailes y con la administración ya que consideraba que los muebles no eran de su propiedad. No se le hizo caso, pero al enterarse de que se había abierto el AMEIB comunicó la existencia de esta escuela. Todo su contenido fue trasladado a Inca donde integra uno de los conjuntos más aplaudidos.

La Biblioteca

La tercera área de actuación del AMEIB es la Biblioteca, centrada en la Historia de Educación. Pese que hay registrados más de 12.000 títulos y más de 200 colecciones de revistas se ha de considerar honradamente como el área más atrasada por motivos obvios. En principio se planificó que en la distribución de los diversos espacios se organizaría una sala de consulta en la que los investigadores pudieran trabajar. En este espacio de consulta, además del mobiliario correspondiente, se dispondrían los libros más usuales y que tuvieren un fácil acceso: enciclopedias, diccionarios, historias generales,... Los fondos de reserva se guardarían en otros ámbitos protegidos de insectos, cambios de temperatura e incendios.



Telar de cintas



Cuadro de la Escuela Nuestra Señora del Rosario (Manacor) hecho por el marido de la Maestra con estampas y envoltorios de dulces

El problema es que la falta de espacio provoca que la mayoría de los libros se hallen en unos armarios metálicos cerrados o en cajas que se sitúan en estanterías dispuestas en diversas salas. Por ello, una correcta clasificación es problemática ya que no se puede incluir una ubicación mínimamente estable. El plantear una provisional obligaría el día de mañana a revisar toda la catalogación.

Como en los otros casos, el origen de la Biblioteca es diversa y obedece a diversas coyunturas. En primer lugar, cuando se produjeron las transferencias educativas a la Comunidad Educativa, se transformaron diversos organismos. Uno de ellos era la sede de la delegación del Ministerio de Cultura. Esta institución había recogido o publicado numerosos títulos que se hallaban en sus sótanos. Se ordenó que fueran trasladados al AMEIB. Lógicamente muchas de las obras que ingresaron tenían poco o nada que ver con la educación y las escuelas; sin embargo entraron diccionarios, enciclopedias u obras generales de gran valor para la investigación.

Otro núcleo primitivo, pero históricamente muy importante, lo integran los restos de la Biblioteca del Museo Pedagógico Provincial. En 1917, el inspector Joan Capó y Valls de Padrinas creó el Museo Pedagógico Provincial con la subvención de la Diputación Provincial a imitación del que la ILE había establecido en Madrid. A lo largo de los años tuvo diversos emplazamientos y se convirtió en el principal referente de la renovación educativa de las Baleares. Uno de los elementos de que disponía era de una importante biblioteca que se ponía a disposición de todos los docentes. En 1936, en los primeros días de la Guerra Civil, la Falange ocupó su sede y erigió una gran pira en la que depurar todos aquellos objetos contaminados de republicanismo. Un grupo de maestros salvó parte del material, especialmente la biblioteca. Estos libros, a lo largo de los años, corrieron diversas vicisitudes y sufrieron expurgaciones. Así no se ha conservado ningún título publicado en catalán, un fondo que contaba con las principales publicaciones de cada periodo. Han quedado muy pocos libros; pero estos con su cuño que denota su origen, se consiguieron trasladar a Inca. Tras arduos esfuerzos se consiguió reunir los restos de tal manera que hoy se consideran un puente que liga las dos instituciones.

De la misma manera que los diversos centros se habían desecho de mobiliario y material que consideraban obsoleto, se hizo lo mismo con los libros. Especialmente algunos centros de secundaria ya con problemas de espacio para incorporar las últimas publicaciones, hicieron expurgaciones selectivas e ingresaron importantes fondos bibliográficos al AMEIB de publicaciones obsoletas, pero históricamente relevantes. De esta manera se ha conseguido una importante colección de libros dirigidos al profesorado como libros de texto y de aula, así como obras ideológicas que ensalzaban y explicaban el franquismo como sistema ideológico, político y cultural.

Un caso especial lo representan los actuales centros de Educación Primaria. En muchos de ellos se ha optado más por la biblioteca de aula más que de la biblioteca de centro, que en no pocas ocasiones contenía libros en muy mal estado. Por otra parte, el hecho de que los alumnos preadolescentes hayan pasado a los IES ha provocado que numerosos títulos quedaran sin

sentido. Por ello, han sido no pocos los centros que han entregado al AMEIB toda o parte de su biblioteca de centro después de una selección de los títulos.

Finalmente, y como pasaba con el Museo, se han recibido numerosos libros de donaciones particulares. Maestros Jubilados han aportado aquellos títulos que ellos usaban para prepara sus clases o que dirigían su vida profesional. Sin embargo se detectan vacíos muy relevantes. En primer lugar la colección de libros editados en las Baleares es todavía incompleta y faltan títulos fundamentales. De otra parte, y al igual que pasaba con el mobiliario, prácticamente no se tienen libros de los primeros años de la Ley Villar Palasí (las célebres Unidades Didácticas). Es más fácil localizar y conseguir publicaciones escolares y didácticas de principios del S. XX que de principios de la década de 1970.

MUSEOS PEDAGÓGICOS, MUSEOS ESCOLARES, MUSEOS DEL NIÑO,...

Si en España los museos que recogen el patrimonio escolar o educativo son un fenómeno relativamente reciente, no ocurre lo mismo en otros países. En este sentido hay que recordar que la creación del Museo Pedagógico Nacional por parte de la ILE ha potenciado un cierto confusionismo. Se ha de considerar que aquel museo estaba en la línea de una concepción primitiva del término. No se trataba de un verdadero Museo, tal y como lo entendemos hoy en día, sino de un centro de recursos, de investigación, reflexión y difusión de aspectos esenciales del fenómeno educativo. Era el principal instrumento de formación y de transformación del sistema educativo de la Institución.



La exposición temporal en Maria de la Salut



Exposición Temporal en Inca

Por ello, se tiene todavía –incluso entre los investigadores– a situar las raíces del fenómeno en aquella institución. Pero en otros países se fue más lejos. El de Londres parece que fue creado en 1854; y de hecho, entre 1851 y 1912 se crearon unos 72 centros de estas características que también servían no sólo para recoger piezas fundamentales del Patrimonio Histórico Escolar, sino también como lugares de formación, reflexión y

análisis. Incluso en países que se han considerado más atrasados se crearon de manera muy temprana. En este sentido se han de destacar, por ejemplo, los de Hispanoamérica: El Museo Pedagógico de Montevideo Pedro José Varela data de 1889, el de Chile de 1941;...

El primer problema que se tiene es el de la denominación, aspecto que ha generado diversas polémicas tanto desde el punto de vista académico como político. Si se adopta la terminología de Museo Pedagógico se topa de frente con el gremialismo universitario y parece que se dirige hacia la pedagogía científica exclusivamente, aunque se tome esta en su aspecto más amplio. Si se habla de Museos Escolares parece que se reduce a un determinado tipo de escolarización reglada – especialmente la primaria- dejando fuera otros aspectos como los diferentes niveles educativos e incluso la educación no formal. Si se habla de Museo del Niño parece una denominación demasiado amplia y que debería abarcar aspectos que no son estrictamente educativos,... En conjunto, el tema en España no se ha resuelto y diversas instituciones han tomado su denominación en relación a sus especiales características.

Sea como sea, lo que no es discutible es su característica de Museo, en el sentido actual. El ICOM, en una enunciación ya clásica, lo define de la siguiente manera:

"MUSEO" es una institución permanente, sin ánimo lucrativo, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que lleva a cabo investigaciones referentes a los testimonios materiales del hombre y de su entorno, los adquiere, los conserva, los da a conocer y especialmente los expone con la finalidad de promover el estudio, educar y deleitar.



Montaje de la exposición de Santa Margalida

De esta manera, sus funciones no se reducen a localizar, rescatar, proteger y conservar los materiales que integran el Patrimonio Histórico Educativo. Implica que aspectos como la investigación, la difusión y la reflexión sobre el fenómeno educativo y los procesos de enseñanza-aprendizaje no se puedan obviar. Por ello, actúan en primer lugar a partir de todos los componentes de la Comunidad Escolar implicados en el sistema: los docentes en tanto que expertos y dinamizadores; el alumnado en tanto que receptor vivo capaz de transformar muchos aspectos del proceso; familias que se implican e incluso otras organizaciones que tienen diversas funciones específicas. Todos ellos realizan unas acciones que se reflejan en unos materiales físicos o inmateriales que necesitan recogerse, catalogarse,

analizarse y estudiarse. Si no se realizan estas funciones, se tiene el peligro de que desaparezcan en poco tiempo para siempre –ya que muchos son muy volátiles- y desaparezca una parte importante del patrimonio de una colectividad.

Estos elementos, materiales o inmateriales, que se generan a lo largo del proceso educativo, bien en la enseñanza reglada bien en la no formal, integran el denominado Patrimonio Histórico Educativo.

En principio, se ha de considerar sujeto del Patrimonio Histórico Educativo cualquier elemento material o inmaterial que haya contribuido a lo largo del tiempo a la formación de los ciudadanos, tanto en aspectos de educación formal como no formal, preferentemente no universitaria.

Hasta el momento, estos elementos no eran considerados por la museología general. Solamente en el caso de algunos museos etnológicos se habían recogido algunas unidades –frecuentemente descontextualizadas- que se integraban en sus fondos. Formaban parte de un discurso específico de carácter antropológico, pero no se consideraban por sí mismos. Pero más frecuentemente eran despreciados. Se les destruía o se permitía que llegaran a periclitar por sí mismos ya que no se les consideraba como merecedores de atención.

Elementos del Patrimonio Histórico Educativo

Hoy por hoy, se tiene la suerte de que los elementos que forman el Patrimonio Histórico Educativo (PHE) se hallan fuera del mercado de antigüedades. Se deben excluir algunos aparatos científicos (microscopios, esferas armilares, globos terráqueos,...) que desde antiguo han sido coleccionados y pueden adquirir un cierto precio en ventas y subastas. Últimamente se han introducido los pupitres y otro mobiliario propio de clases, pero todavía muy tímidamente. En líneas generales el mercado es muy reducido. Por ello no existen demasiadas dificultades para hacerse con elementos verdaderamente excepcionales aun habiendo de acudir a comprarlas.

Sin embargo la experiencia demuestra que este panorama va a ir cambiando rápidamente. Se ha comprobado que basta que un Museo organice una exposición sobre un determinado tipo de piezas para que, en poco tiempo, empiecen a escasear y su precio se multiplique. Desde la inauguración de los primeros museos pedagógicos en el país se ha notado una mayor presencia de elementos del PHE y como paulatinamente han ido adquiriendo un mayor valor de mercado. De esta manera, los libros de texto antiguos que fueron menospreciados y depositados en la basura, ya tienen sus coleccionistas y se ha iniciado un mercadeo cada vez más intenso.



Exposición en el Ayuntamiento de Algaida

Por ello, no se pueden menospreciar técnicas que en otros casos serían desaconsejables como es la reproducción o la digitalización. Así, es prácticamente imposible conseguir el mobiliario de un antiguo *scriptorium* medieval. Pero se le podría reproducir a partir de diversas reproducciones. Aquí cobran importancia los convenios puntuales con centros que imparten determinados módulos de Formación Profesional ya que estas reproducciones se podrían integrar fácilmente en su currículum. Igualmente pasa con materiales didácticos conocidos por la propaganda, publicaciones o inventarios de los que prácticamente no ha quedado ningún ejemplar ya que estaban confeccionados con materiales muy débiles (como el cartón, por ejemplo). Sería el caso del Didascosmos que el maestro menorquín Joan Benejam vendía a prácticamente todo el país y del que no queda ningún ejemplar en las Baleares.

Este panorama obliga a replantearse seriamente la historicidad de determinados materiales, especialmente si sólo se consideran los antiguos. Felizmente, hoy en día se es consciente de que los museos no se han de marcar un determinado hito cronológico para poder considerar el valor de determinadas piezas. Se han de recoger determinados elementos de los que se tiene claro su fecha de caducidad ya que si no se hace, pueden perderse para siempre.

Un ejemplo claro son las chuletas y otros sistemas de copiar en los exámenes. Cada día se realizan menos, bien por desidia bien por falta de técnica. Y aún más, muchas de las chuletas que detectan los profesores se han bajado simplemente de Internet y se han impreso a un tamaño de letra muy pequeño; no se han elaborado. El concepto tradicional de la copia en los exámenes se va perdiendo a gran velocidad. Las chuletas -y otros sistemas- que no se recojan hoy se podrán dar por perdidas para siempre.

Existe otro aspecto que se debe considerar: el de la colecciones completas. Como en cualquier museo, en uno de carácter pedagógico es excepcional poder conseguir una colección completa de una determinada serie. No puede convertirse, por lo tanto, en un objetivo prioritario ya que, además, muchas de las piezas -aunque tengan otras parecidas- son únicas. De esta manera, intentar conseguir un conjunto completo de pupitres escolares se convierte en una tarea condenada al fracaso.

Por todo ello, y a pesar de los inconvenientes planteados, no resulta especialmente difícil todavía hoy la recogida de material educativo. Tal y

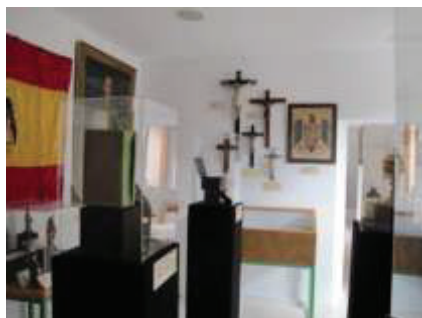
como se ha dicho, se puede partir de la propia administración, los centros u otras instituciones. Pero no se han de despreciar las donaciones particulares. En cualquier caso, se debe considerar siempre que las piezas entregadas no siempre tienen un valor crematístico, pero lo pueden tener emocional. Por ello, el decreto que creaba el AMEIB dejaba muy claro cómo se recibían estas piezas y en qué condiciones:

- **PIEZAS INSTITUCIONALES:** Mediante el decreto se establecía que todos los objetos presentes en centros educativos de titularidad pública pasaban a ser propiedad de la *Comunitat Autònoma de les Illes Balears*. De esta manera se podían orillar algunos conflictos con ayuntamientos en el caso de centros abiertos, o de antiguas escuelas rurales. Hay que recordar, pese a todo, que se ha actuado con una gran diplomacia para no herir susceptibilidades y cerrar nuevas posibles donaciones. Este tipo de ingreso directo que hace de las piezas una propiedad pública tiene otra forma:
- **ADQUISICIÓN:** En los anticuarios, en mercadillos o bien por parte de particulares, aparecen de tanto en tanto algunos elementos que se consideran importantes para completar las colecciones. Se procede, por lo tanto a su adquisición de acuerdo con la normativa específica en cada caso.
- **DONACIÓN O CESIÓN:** Cuando un particular –persona física o jurídica- entrega una determinada pieza o conjunto de piezas lo puede hacer cediendo su propiedad al Gobierno de la *Comunitat Autònoma*. En este caso, siempre se respetará y tendrá en cuenta su origen. Finalmente existe el:
- **DEPÓSITO:** Cuando un centro o institución, a causa de falta de espacio u otros aspectos; o bien un particular decide entregar una determinada pieza o conjunto de piezas sin perder su propiedad se considera un depósito que puede ser de dos modalidades:
 - **INDEFINIDO:** Sin definir el periodo de tiempo en qué se integrarán en el AMEIB.
 - **TEMPORAL:** Se especifica un periodo de tiempo. Se utiliza para llevar a cabo copias (es el sistema para copiar fotografías o determinados libros y documentos) o bien para exposiciones temporales.

La dinámica del AMEIB

La localización, recogida y selección de las piezas, en el caso del AMEIB, hoy presenta verdaderos problemas a causa del espacio disponible. Como se sabe, en la mayoría de museos, uno de los problemas más acuciantes es el de los almacenes. En nuestro caso, el problema supera en mucho el de las otras instituciones. En líneas generales, en un museo normal –sea de la clase que sea –pueden ingresar cada año unas 100 piezas nuevas. En el AMEIB no es un hecho inusual que lo hagan en una semana. En este sentido se ha de recordar que su archivo funciona como el central de la administración educativa y cada año, por ejemplo, recibe los expedientes personales de aquellos docentes que se han jubilado. Por otra parte, las relaciones personales han provocado donaciones de conjuntos muy numerosos para cada una de las áreas.

Por todo ello, sólo se reciben actualmente piezas que se consideran verdaderamente excepcionales, y todavía con algunas de ellas se tienen problemas. Puede servir de ejemplo el caso de un gran mapa mural de Mallorca en relieve (de más de 4 m²) que se realizó en el C.P. Son Español en la década de 1950. El edificio dejó de cumplir sus funciones, y un grupo de vecinos se movilizó para salvar todo lo posible de su contenido. Sólo cuando se ha permitido trasladar esta gran pieza a otros almacenes se ha conseguido salvarlo, aunque en su día requerirá una restauración en profundidad.

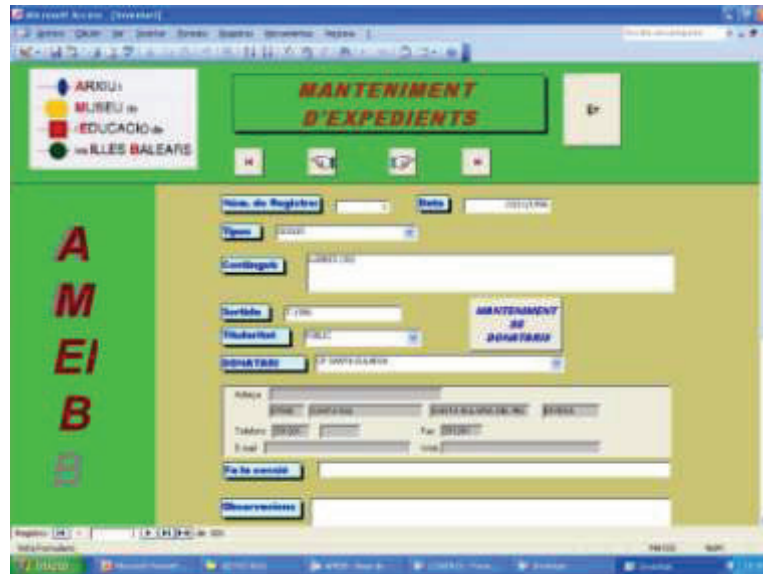


Detalle de la exposición de Vilafranca

Pese a todo, se ha tenido que luchar para defender la concepción del AMEIB. En otras palabras no se trata de un almacén de trastos viejos. En diversas ocasiones, ya, se ha tenido que despreciar la oferta de un aula completa de informática por haber quedado obsoletos los ordenadores. En estos casos se ha recomendado a los equipos directivos que contactaran con diversas ONGs que pueden encargarse de repararlos y trasladarlos a centros de otros países donde todavía pueden cumplir una importante función. Esta forma de actuar, algunas veces poco comprendida incluso por parte de la administración, suele ser frecuente. La lucha es que el AMEIB no es ni debe convertirse en un basurero al que se traslada todo aquello que resulta inservible o molesta.

En los últimos años, y en relación a los centros educativos, se han experimentado unos cambios que como mínimo han llamado la atención de las personas que trabajan en el museo. Ciertamente, el hecho de haber sacado de los centros de primaria la antigua Segunda Etapa de EGB ha provocado que la dinámica de las agrupaciones y las clases originara modificaciones substanciales en los materiales didácticos. Así muchos mapas resultan inútiles por el cambio de las fronteras y las estructuras geopolíticas (no así en los físicos). Pese a todo, es frecuente encontrar como centros de primaria se deshacen de todos sus mapas, todo su material de laboratorio y Ciencias Naturales, cuando buena parte del mismo cumpliría sus funciones.

Una vez que se ha localizado una determinada pieza o conjunto o que un particular lo ofrezca, se traslada a la sede del AMEIB. El principio general que nos ha recogido es que nadie tire nada, ya que habitualmente no se tienen criterios para poder valorar una determinada pieza (es el caso específico de los baberos y uniformes en los que habitualmente se llega tarde). Recepcionadas las piezas o conjuntos se procede a la expurgación. Es decir se valoran los objetos y sencillamente se depositan en la basura aquellos inservibles, muy deteriorados o de los que se tienen suficientes ejemplos, cosa que ocurre en contadas ocasiones.



La gestión del AMEIB

El siguiente paso es el de abrir su expediente administrativo. Actualmente se está implantando en la mayoría de museos españoles el Sistema Domus. Sin embargo cuando el AMEIB empezó a trabajar, no era conocido y los que se localizaban en el mercado eran muy poco flexibles para adaptarlos a un museo de nuestras características. Se procedió a diseñar uno, a partir de los elementos que contiene el paquete Windows para la gestión del museo a partir de un conjunto de bases de datos interrelacionadas. Sin embargo, este diseño no se llegó a completar por diversos motivos. En primer lugar, la persona que lo inició fue recolocado en su centro de origen. Por otra parte, la base de datos del Acces tolera sólo unas 20.000 entradas y ya sólo en expedientes de docentes se llegó a las 11.000. Se temía que el diseño se colapsara en poco tiempo.

Pese a todo, las líneas maestras de este programa siguen en funcionamiento y han demostrado su efectividad. Por ello, después de recepcionado un objeto o un conjunto se procede a abrir el expediente de ingreso. En una ficha base se hace constar el día de la recepción y los datos del donatario. Se realiza una enumeración lo más exhaustiva posible de los objetos y las condiciones del ingreso. Una vez realizado este aspecto administrativo fundamental, y en el plazo máximo de 15 días, se remite al donatario la documentación oficial del hecho junto con algún informe puntual. El número de expediente de cualquier objeto será fundamental para todo el proceso posterior.

Paralelamente se ha procedido a su limpieza, tratamiento preventivo y primera restauración (si lo requiere) para después adecuarlo a su distribución y almacenaje. Para ello se realiza un tratamiento anticarcoma o antipolilla; se elimina el óxido de los elementos metálicos y en casos especiales se realiza una primera consolidación. En algunas ocasiones, la trascendencia de las piezas es tal que se procede a una primera identificación, documentación y catalogación. Este estudio previo se envía juntamente con el expediente administrativo al donatario.

Problemas de catalogación, restauración y difusión

El personal del AMEIB, como el de la mayoría de museos educativos del país no ha sido formado, en principio, en temas de museología, museografía y restauración. Sin embargo, este hecho que en un principio puede parecer un inconveniente, es a la larga una ventaja. La formación en estos apartados puede conseguirse, pero lo más importante es que sean docentes, capaces de reconocer y valorar un determinado objeto. Sólo una persona que ha pisado las aulas puede estar en condiciones de ejercer estas funciones.

Pese a todo, se ha de considerar un aspecto importante. Somos los primeros, vamos abriendo camino. Nos equivocamos, y seguiremos equivocándonos, pero también así se aprende. Esto viene a cuento de que el personal de otros museos –de arqueología, bellas artes, etnografía,... - tiene una historia y un pasado al que acudir. Disponen de especialistas y de abundante bibliografía. En nuestro caso, esto no ocurre, y la incipiente bibliografía es todavía muy escasa.

Así, por ejemplo, se tienen grandes problemas de catalogación y a menudo se detectan errores importantes que se solucionan cuando un maestro jubilado pone la atención en ello. No existen manuales de catalogación, y como máximo se puede acudir a los antiguos catálogos de venta de determinadas empresas (Dalmau, Hijos de Santiago Rodríguez, Calleja,...) Pero no siempre se tiene fácil acceso a ellos. No sería un proyecto baladí que se realizara una publicación conjunta en la que se recogieran las ilustraciones y principales características básicas de estos objetos a partir de los diferentes ejemplares que se pueden conseguir. Por todo ello, las diferentes experiencias en este sentido inauguran nuevos caminos aún sin trillar.



Mueble expositor rescatado de un gallinero

Otro problema añadido es el de la restauración. Los técnicos que trabajan en los museos, bibliotecas y archivos no han recibido una formación específica para poder acudir a ellos. Ciertamente, en el caso de libros, muebles o documentos, se puede acudir a restauradores titulados y especializados (si se dispone presupuesto para ello). Pero no se enseña a restaurar un proyector de diapositivas ENOSA de los años 70. Algunos

profesores de taller de FP especialmente habilidosos han aportado su experiencia, pero no siempre se les puede tener a mano. Pese a todo, sería de desear que se contemplaran en la plantilla de los museos pedagógicos la figura de un restaurador ya que, al fin y al cabo, son ellos los formados en temas de conservación ambiental y podrían dictaminar los grados de luminosidad, humedad, temperatura, etc. para almacenar y exponer los diversos fondos.

En consecuencia, también en el tema de las restauraciones se está abriendo un nuevo camino. Cabría que no sólo se realizaran sino que se publicaran las diversas experiencias para poder disponer de una amplia bibliografía a la que poder acudir. Y especialmente un sistema de presupuestos suficientemente flexible para poder acudir a las empresas privadas.

Finalmente está el tema de la difusión. Como ya se ha dicho, el AMEIB sólo tiene un aula montada y abierta al público. Sus fondos permitirían un montaje completo con un proyecto museográfico coherente. Pero por el momento no es posible. En estos últimos años se ha podido encargar la confección de un mínimo mobiliario expositor, fácilmente transportable. Por ello, desde el curso 2007-2008 se han podido realizar exposiciones temporales en diversas localidades de Mallorca.

Estas exposiciones, centradas en la escuela de ayer, se debían adaptar a los espacios disponibles, por ello han sido muy diversas, pero en conjunto se pueden clasificar de éxito. De hecho, a partir de ellas se han recibido nuevas donaciones. La mayoría de estas exposiciones han sido planificadas y llevadas a término por el personal del AMEIB, pero hay que tener en cuenta que sus fondos han sido prestados a otras instituciones con motivo de muestras más generales o también centradas en el mundo educativo. A raíz de haber dejado mobiliario y material a Binisalem se donó una pieza excepcional que se hallaba en un gallinero. Un mueble expositor con láminas de Gramática Española de finales del siglo XIX.

Finalmente se ha de hacer constar que estas exposiciones se acompañaban con una conferencia sobre la educación en un determinado lugar. Para ello se realizaba una presentación en PowerPoint que se transformaba en película. En no pocas ocasiones, estas conferencias eran fruto del trabajo de investigación realizado en el AMEIB y se centraban en la depuración de los maestros y maestras de un determinado municipio durante la Guerra Civil.

Bibliografía

COLLELLDEMONT, EULÀLIA/ MOREU CALVO, ÀNGEL C. (2007): "El Museo Pedagógico Experimental de Barcelona: enclave para una historia de los pequeños museos pedagógicos" *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*. Nº 26, pp. 471-482.

ESCOLANO BENITO, AGUSTÍN / HERNÁNDEZ DÍAZ, JOSÉ M^a (Coords) (2002): "Etnografía e historia material de la escuela" en *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*. Tirant lo Blanc - Valencia, pp. 227 -246.

ESCOLANO, BENITO (2000): "Las culturas escolares del siglo XX. Encuentros y desencuentros". *Revista Educación*. Número extraordinario: *La educación en el siglo XX*, pp. 201 - 218.

GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO (2010): *Reseña de los Museos de Educación españoles*. Museo del Niño - Albacete.

HERNÁNDEZ FRAILE, PALOMA (1987): "Museo pedagógico Nacional". *Anabad XXXVII*, nº 4, pp. 615- 620.

LINARES, M^a CRISTINA: "Museos Pedagógicos - Museos Escolares - Museos de Historia de la Educación".

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/me/pdf/museos_pedagogicos_%20museos_escolares_museos_de_historia_de_educacion.pdf

MARTÍN FRAILE, BIENVENIDO (2003): "El cuaderno de rotación. Instrumento pedagógico al servicio de la inspección" in *Etnohistoria de la escuela: XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Burgos, 18-21 junio 2003, pp. 829 - 838.

MARTÍN FRAILE, BIENVENIDO (2007): "El Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca". *Foro de Educación* nº 9, pp. 349 -358.

PERALTA JUÁREZ, JUAN (): "Museo del Niño, 1987-2009". *CEE Participación Educativa*, 12, pp. 182 - 193.

RIAL SÁNCHEZ, ANTONIO (2009): "El Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA)" *CEE Participación Educativa*, 10. Marzo de 2009, pp. 141 - 151.

RIVIÈRE, GEORGES HENRI (1989): *La Museología. Curso de Museología. Textos y testimonios*. Ed. Akal - Madrid.

RUÍZ BERRIO, JULIO (1995): "Museos, exposiciones y escuelas" en *El hombre y la tierra en la escuela madrileña de principios de siglo*. Catálogo sobre la exposición de material escolar y textos didácticos. Facultad de Educación de la Universidad Complutense. Madrid, pp. 5 - 14.

SERRA BARCELÓ, J/ AULÍ GINARD, A/ RAMIS COLL, ANTÒNIA AINA (2003): "El Arxiu y Museu de l'Educació de les Illes Balears" in *Etnohistoria de la escuela: XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Burgos, 18-21 junio 2003, pp. 889 - 900.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA (2002): *Abriendo las cajas negras. Colección de instrumentos científicos de la Universitat de València [catálogo de la exposición]*. Universitat de València - Valencia.